



Certificación CSJANTCER21-15
9 de abril de 2021

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 8:00 horas del 09 de abril de 2021, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, fija por el término de cinco (5) días, la **RESOLUCIÓN No. CSJANTR21-331 del 08-04-2021**, "Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución CSJANTR20-642 (17-11-20), que publicó resultados prueba supletoria de conocimientos para conformación Registro Seccional Elegibles para la provisión cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, de los Distritos Judiciales de Antioquia y Medellín, convocado por Acuerdo CSJANTA17-2971 (06-10-17) y se concede recurso de apelación". (Convocatoria 4)

La Resolución se fija en la página web de la Rama Judicial. (www.ramajudicial.gov.co), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia.

DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA
Secretaria
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

Fecha y hora fijación 8:00 horas 09-04-2021

DARLY EDILIA RODRÍGUEZ MINOTA
Secretaria
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

Fecha y hora desfijación 17:00 horas 15-04-2021